

## INFORME DE COMISARIO

Quito al 30 de Abril del 2015

Señores

Accionistas de SOLUCIONES TECNOLOGICAS ATGSOFTWARE S.A.

Presente

Estimados Señores:

Para su consideración presento a ustedes el informe correspondientes al periodo Enero a Diciembre del 2014 de a la compañía SOLUCIONES TECNOLOGICAS ATGSOFTWARE S.A.

Los mismos que ha sido elaborado luego de una profunda revisión y análisis de la parte contable y Administrativa por lo cual expongo ante ustedes lo siguiente:

- ❖ 1.- La administración de la empresa ha dado cumplimiento a normas legales, reglamentarias ya las disposiciones enmendadas por el directivo, con el respaldo y colaboración de las diferentes aéreas para el cumplimiento de sus funciones.
- ❖ 2.- Los libros contables de la compañía se llevan ordenadamente y de conformidad con las disposiciones legales y los mismos son custodiados por un funcionario responsable, de igual manera todos los bienes que la empresa posee, se conservan de forma adecuada
- ❖ 3.- Se ha cumplido con todo el proceso tributario que la empresa debe realizar es decir se declaro, presente y pago puntualmente los formularios: 101, 103, 104,107 y los respectivos anexos (ATS)

Atentamente



JEAN PAUL RAMOS

COMISARIO